



## **CEREMONIA DE ACREDITACIÓN**

### **INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS. IFB, IPAE, Le Cordon Bleu Perú, Toulouse Lautrec y AVIA**

#### **PALABRAS DE SALUDO**

*Peregrina Morgan Lora, Presidenta del SINEACE*

- Señora Carmen Omonte, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Señor Luis Lescano Presidente y miembros del Directorio del CONEACES
- Señora María Isabel León de Céspedes, Presidenta de ASISTEPERÚ y Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Privado AVIA
- Señora Inés Althaus Guarderas, Gerente General del Instituto Superior Tecnológico Privado Formación Bancaria
- Señora Rosa María Marisca García Rosell, Directora General del Instituto Superior Tecnológico Privado IPAE
- Señora Patricia Dalmau de Galfre, Directora General del Instituto Superior Tecnológico Privado Le Cordon Bleu
- Señora Silvia Campodónico, Directora General del Instituto Superior Tecnológico Privado Toulouse Lautrec
- Estudiantes de institutos superiores tecnológicos
- Personal docente y administrativo
- Distinguidas autoridades
- Padres y Madres de familia
- Señoras y señores
- Invitados

El Consejo Superior del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE, saluda el significado del presente acto en que el Estado reconoce públicamente la calidad del servicio educativo que ofrecen los cinco mencionados institutos superiores tecnológicos privados en las carreras profesionales que hoy reciben la acreditación otorgada por el CONEACES y ratificada mediante sendas resoluciones de Presidencia del SINEACE, publicadas en el Diario Oficial El Peruano.

Para resaltar el significado de esta ceremonia, cito a Jamira Burley, miembro del Consejo Consultivo de Educación para Todos: “No podemos seguir diciendo a los jóvenes que son el futuro si no les proporcionamos los instrumentos y los recursos que necesitan para enfrentarse con éxito a ese



futuro”. Igualmente Nivasini, alumno de la India, participante en la plataforma “El mundo que queremos”, expresa que “La educación es lo más parecido a la magia que existe en el mundo. Nada puede transformar la vida de una persona como lo hace la educación. Infunde confianza y permite que la persona descubra su propia voz. Además de beneficios obvios, como una mejor forma de vida y una vida más positiva, la educación contribuye a mejorar la sociedad en general: una sociedad en la que cada uno es consciente de sus derechos y obligaciones”.

En la Agenda para el Desarrollo después del 2015, impulsada por la UNESCO y el UNICEF, “Se ha definido a la educación de buena calidad como aquella capaz de equipar a las personas con las competencias, conocimientos y actitudes necesarias para conseguir un trabajo decente, convivir como ciudadanos activos tanto a escala nacional como mundial, comprender y prepararse para un mundo en que la degradación ambiental y el cambio climático supongan una amenaza para la vida y el sustento sostenible y comprender sus derechos”.

Es un hecho comprobado que la evaluación de la educación es un proceso que constituye la mejor forma de desarrollar la gran variedad y profundidad de competencias que se necesitan para la vida y el trabajo en el siglo XXI. Esa misión de evaluar la calidad en todo el sistema educativo, ha sido encomendada al SINEACE, mediante Ley 28740. La evaluación permite retroalimentar a los diversos niveles de decisión, a partir de la identificación de qué es lo que funciona y lo que no, y en qué condiciones, ofreciendo información válida y fiable, que orienta la capacidad de actuación del Ministerio de Educación, órgano rector del sistema educativo..

Sobre la Educación Superior y su papel en el Siglo XXI, el SINEACE cuenta con el estudio encomendado a Gustavo Yamada , Mario Rivera y Juan Francisco Castro en el que se indica que una educación superior de calidad y pertinencia que provea al país, de técnicos y profesionales competitivos, es clave para sostener el proceso de desarrollo económico y social en el que estamos todos involucrados en esta era del conocimiento.

Como señala la Declaración final de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO en 2009 “Nunca antes en la historia fue más importante la inversión en Educación Superior en tanto esta constituye una base fundamental para la construcción de una sociedad del conocimiento inclusiva y diversa para el progreso de la investigación, la innovación y la creatividad”.



En cuanto a lo que debe ofrecer la educación Superior, la UNESCO recomienda “La formación brindada por las instituciones de educación superior debería responder a cómo anticiparse a las necesidades sociales. Esto incluye la promoción de la investigación y el uso de nuevas tecnologías y la garantía de provisión de formación técnica y vocacional, educación para emprendedores y programas para educación a lo largo de la vida”

El estudio del SINEACE indica que el camino que debe recorrer el Perú para garantizar una educación superior de calidad es todavía largo. El Perú aún aparece en el puesto 67 de 142 países en el último ranking de competitividad económica internacional producido por el Foro Económico Mundial (2011-2012); es decir, cerca de la mitad inferior de países, agrupados todavía entre los países subdesarrollados. La composición de este Índice de Competitividad Global es muy indicativo del poderoso papel que juega la educación en todos sus niveles para lograr la competitividad internacional y el desarrollo.

Por todo lo expuesto, el SINEACE saluda el significado del presente acto, en que el Estado entrega la acreditación a diversas carreras de cinco instituciones de educación superior tecnológica que se destacan por el esfuerzo de lograr calidad, impulsada por promotores, docentes, estudiantes, respondiendo al esfuerzo que de diversas maneras expresan los padres y madres de familia y quienes hacen sus veces, para garantizar el derecho a una educación de calidad.

Sin embargo este esfuerzo que merece la acreditación, en adelante deberá expresarse en la mejora continua de la calidad del servicio que ofrecen las carreras acreditadas. En ello es una fortaleza que los cinco institutos que conforma ASISTE PERÚ, alianza que sin duda continuará impulsando el sostenimiento e incremento de la calidad educativa lograda.

Una especial felicitación a los comités que han conducido el proceso de autoevaluación, por ser ésta una ardua y prolongada tarea, asimismo a quienes han conducido y financiado la implementación de los planes de mejora, así como a las entidades de evaluación externa, cuyos informes favorables han merecido la acreditación por parte del CONEACES, órgano operador del SINEACE que cuenta con una eficiente Dirección de Evaluación y Acreditación.

Los estudiantes de las carreras de los cinco institutos de Educación Superior que se acreditan, sin duda reconocen la gran oportunidad de formación que tienen y al mismo tiempo la responsabilidad que contraen de ser los mejores en el mundo laboral y que el adquirir competencias técnicas



de primer nivel, los compromete a insertarse en la vida activa como profesionales competentes y ciudadanos comprometidos con la sociedad y el desarrollo sostenible del país.

Muchas gracias

Lima, 14 de Abril 2014.